



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 78

En Monte Patria, siendo las 10:10 horas del día 13 de Enero de 2015, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 77 DE FECHA 1 DICIEMBRE DE 2014 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. PRESENTACIÓN MODELO DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, A CARGO DEL SEREMI DE JUSTITICIA SR. CARLOS GALLEGUILLOS Y DIRECTORA REGIONAL DEL SENAME SRA. VERÓNICA ZÁRATE ROBLEDO**
- 3. APROBACIÓN EN SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, CONSTRUCCIÓN CANCHA PARA FÚTBOL CALLE, POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA.**
- 4. APROBACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL, “CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS DE HUANA”, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, POR UN MONTO DE M\$ 1.864.688.**
- 5. APROBACIÓN PROYECTOS DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2015**
- 6. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 7. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 77 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2015 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la secretaria del concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 77 de fecha 6 de Enero de 2015.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 77, de fecha 6 de Enero de 2015, los cuales constan en las páginas 18 y 19 del acta respectiva.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 77 y por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 77 de fecha 6 de enero de 2015, sin observaciones.

2° PUNTO: PRESENTACIÓN MODELO DE OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, A CARGO DEL SEREMI DE JUSTITICIA SR. CARLOS GALLEGUILLOS Y DIRECTORA REGIONAL DEL SENAME SRA. VERÓNICA ZÁRATE ROBLEDO

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Recibe en esta sesión, con mucha alegría al Seremi de Justicia y Directora Regional del SENAME y les da una cordial bienvenida.

SEREMI DE JUSTICIA, SR. CARLOS GALLEGUILLOS: Saluda a los integrantes del concejo y les agradece por la oportunidad que este cuerpo colegiado les brinda, en cuanto a la posibilidad de hacer presente que la comuna pueda contar con una Oficina de Protección de Derechos.

DIRECTORA REGIONAL SENAME, SRA. VERÓNICA ZÁRATE: Expone, que el Servicio Nacional de Menores (SENAME), es un organismo gubernamental ayudante del sistema judicial, que fue creado por Decreto Ley N° 2.465 del 10 de enero de 1979 y que depende del ministerio de Justicia.

SU MISIÓN ES: Contribuir al desarrollo del sistema de protección social de la infancia y adolescencia a través del ejercicio de derechos y reinserción social y/o familiar de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos e infractores de ley, mediante una red de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del servicio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Garantizar la oferta de programa a nivel nacional, a través de la disponibilidad de proyectos cuya cobertura de cuenta de la demanda real, para dar respuesta especializada e integral a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, usuarios/as del Servicio.
2. Cautelar el uso eficiente de los recursos a través de un proceso de supervisión y seguimiento de los proyectos, a fin de mejorar la calidad de las prestaciones dando cumplimiento a los estándares establecidos por el servicio.
3. Fortalecer la institucionalidad dedicada a la atención de niños, niñas y adolescentes vulnerados/as en sus derechos y la rehabilitación de adolescentes que han infringido la ley, a través de la evaluación permanente de la oferta programática, a fin de adecuarlas a las políticas nacionales e internacionales sobre la materia.

TOTAL ATENCIONES A NIVEL REGIONAL – SEPTIEMBRE 2014

	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ADOPCIÓN	9 (0,24%)	5 (0,11%)	14 (0,17%)
JUSTICIA JUVENIL	111 (2,95%)	1.094 (21,91%)	1.205 (14,47%)
PROTECCIÓN DE DERECHOS Y PRIMERA INFANCIA	3.638 (96,81%)	3.475 (75,56%)	7.111 (85,37%)
TOTAL	3.768	4.572	8.330

AREAS DE ATENCIÓN

- **PROTECCIÓN DE DERECHOS**
- **JUSTICIA JUVENIL**
- **ADOPCIÓN**

PROTECCIÓN DE DERECHOS

- Se preocupa de los niños/as con vulneración, definiendo principios básicos que la orientan: integridad en la atención y el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Fundamentalmente, representa la definición del tipo de prestaciones que se proporcionarán en la ejecución de esta política en líneas de promoción, protección y reparación de derechos.
- Como complemento al accionar del Estado, el Servicio ha establecido en su intervención tres niveles, cada uno de acuerdo a la complejidad que pueden presentar los problemas que afectan a la población infanto-adolescente.
- La complejidad es un concepto que ayuda a entender la gravedad de las vulneraciones que sufren los niños/as que llegan a la red Sename, en la práctica su utilidad es vital para entender la naturaleza de estas vulneraciones, siempre a través de los tres niveles de complejidad.

JUSTICIA JUVENIL

- Objetivo de la Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente
- Hacer efectiva la responsabilidad de los adolescentes por los hechos delictivos que cometan, de tal manera que la sanción forme parte de una intervención.

TIPOS DE SANCIONES

- NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD
 - Libertad Asistida especial
 - Libertad Asistida
 - Reparación del Daño
 - Servicios Comunitarios
 - Multa
 - Amonestación
- PRIVATIVAS DE LIBERTAD
 - Internación Régimen Cerrado CIP - CRC
 - Información Régimen Semi Cerrado CSC
- ACCESORIAS
 - Prohibición de conducir vehículo motorizado
 - Tratamiento de drogas

AREA ADOPCIÓN

SENAME cuenta con Unidades Regionales en todo el país, las que desarrollan de manera uniforme los siguientes sub programas:

- Apoyo y Orientación a la familia de origen del niño/a
- Recepción y cuidado del niño/a
- Evaluación Técnica de los Solicitantes y su preparación como familia adoptiva
- Búsqueda de orígenes

PROGRAMA PROVINCIA LIMARI

- . Hogar de la Divina Providencia
- . Hogar San José
- . Oficina de Protección de Derechos – OPD Ovalle
- . Residencia Fundación Niño y Patria
- . Centro protección Infante Juvenil - CEPIJ

Protección Derechos

- . Diagnóstico Ambulatorio – DAM Mahatma Gandhi
- . Centro Intervención en Maltrato – PPF
- . Programa de Prevención Focalizada – PPF
- . Centro Amulen – Programa de Interv. Especializada

- . Programa Libertad Asistida – Provincia de Limarí
- Justicia Juvenil** . Servicio en Beneficio de la comunidad – Provincia de Limarí
- . Programa Libertad asistida especial – Provincia de Limarí
- . Medidas Cautelares – Provincia de Limarí

Adopción . Programa reparación y preparación adopción

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD); El Objetivo General es: “Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal”

Objetivos Específicos

1. Elaboración participativa de una política local de infancia y plan local
2. Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes
3. Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas; entre ellos, con las familias, autoridades y la comunidad
4. Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de NNA y transversalizar el enfoque de derechos
5. Protección especial, es decir atención psicosociojurídica NNA vulnerados y sus familias
6. Promover el fortalecimiento de las competencias parentales

- Cobertura Nacional OPD, el 64% (223 comunas) sin cobertura OPD y 59 comunas OPD asociativas.

- Cobertura Regional OPD, el 60% (9 comunas) sin cobertura OPD y 6 OPD vigentes en el 40% del total de comunas (La Serena, Coquimbo, Vicuña, Andacollo, Ovalle e Illapel)

COMPONENTES METODOLÓGICOS

Dos líneas de Acción

- Protección de Derechos Vulnerados
- Gestión Intersectorial y Articulación Territorial

RESULTADOS ESPERADOS

1. Diagnóstico participativo territorial
2. Política local de infancia

3. Plan local de infancia participativo
4. Documento de sistematización
5. Una red de infancia
6. Plan de trabajo anual de la red de infancia
7. Protocolo de derivación entre la red de infancia
8. Catastro con la oferta sectorial territorial actualizada y compartida con la red de infancia
9. Reuniones bimensuales de coordinación, con la oferta Sename presente en el/ los territorio/s
10. Realizar la consulta nacional "mi opinión cuenta"
11. Conformación de consejos consultivos
12. Integrar a niños, niñas y adolescentes a espacios de relevancia comunal y de toma de decisiones
13. Realizar encuentros de los consejos consultivos con el alcalde y el Concejo Municipal, a lo menos dos veces en el año.
14. Una estrategia comunicacional
15. Asesorar al municipio y medios de prensa involucrados (situaciones de connotación pública)
16. Campaña comunicacional de "buen trato"
17. Capacitaciones a actores de la comunidad educativa
18. Capacitar, al menos, al 75% de los/as funcionarios/as municipales
19. 8% de la población convenida atendida
20. 78% de los NNA egresados favorablemente

3° PUNTO: APROBACIÓN EN SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, CONSTRUCCIÓN CANCHA PARA FÚTBOL CALLE, POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica, que se requiere la aprobación del concejo, a fin de comprometerse a solventar los costos de operación y mantención que tendrá el proyecto, "Construcción Cancha para Fútbol Calle, Población Nueva Esperanza, comuna de Monte Patria", el cual se presentará en el portal web de la SUBDERE (PMU), como parte integrante de la carpeta digital. Somete a votación y por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar.

4° PUNTO: APROBACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL, "CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS DE HUANA", SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, POR UN MONTO DE M\$ 1.864.688.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Informa que se suscribió Convenio de Transferencia de Capital "Construcción Casetas Sanitarias de Huana, Monte Patria", código BIP 300665086 – 0, entre el Gobierno Regional de Coquimbo y La Municipalidad. En este convenio se establece que se contempla la construcción de 70 casetas sanitarias de 8.31 M2., compuesta de baño y cocina, estructuradas de una red secundaria de alcantarillado de HDPE 200 mm las que suman aproximadamente 3.734 de longitud y que incluyen 192 uniones domiciliarias. También se considera la pavimentación de asfalto de 973 Mts., de la calle Cortés-Monroy, con una inversión total de M\$ 1.864.688 para su ejecución. Somete a votación y por unanimidad el concejo acuerda aprobar este convenio.

5° PUNTO: APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2015

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que cada concejal cuenta con la carpeta en la que se detallan los proyectos admisibles, presentados por las diferentes organizaciones e instituciones a objeto de acceder a la subvención municipal, el único inconveniente que sobrepasan los montos que están definidos en el presupuesto para este año, por tanto se propone:

- En lo que respecta a las Organizaciones Comunitarias, se destinaron para este año, \$ 30.000.000 y las 50 organizaciones que cuentan con el proyecto pre aprobado por DIDECO suman \$ 31.008.664, produciendo un déficit de \$ 1.008.664, lo que implica disminuir el monto solicitado por cada una en un 3,36%%.
 - En cuanto al Voluntariado, hay 8 Instituciones, el monto solicitado asciende a \$ 27.611.800 y el monto disponible en el presupuesto es de \$ 25.215.00, el déficit es de \$ 2.396.800, se tendría que rebajar a cada monto solicitado un 9,5% a objeto de ajustar la subvención al monto disponible.
 - Respecto a la solicitud del cuerpo de Bomberos, cuya subvención se hace efectiva a través de la partida “Otras Personas Jurídicas Privadas”, el monto disponible es de \$ 9.758.000 y el monto solicitado es de \$ 9.785.000, para lo cual se tendría que disminuir por la diferencia de \$ 27.000.
- Somete a votación y se acoge propuesta por unanimidad

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Solicita, que a cada organización se le dé a conocer el monto que se aprobó, a objeto de evitar desinformación al momento de materializar la entrega de la subvención.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Sugiere que la DIDECO envíe carta informando los montos aprobados y de explicación del uso de los recursos, a objeto que cada organización convoque a un reunión y se dé a conocer a toda la asamblea, los detalles del proyecto y en respuesta a este proceso se indique si la carta fue leída, la cual debe venir firmada por 10 socios presentes en la reunión y la Secretaria no Secretario en su calidad de Ministro de fe.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Acota, que el municipio debería propender que los integrantes de las directivas deberían tener capacitación. Consulta, si hay respaldo en cuanto a que el proyecto presentado a la municipalidad fue aprobado por la asamblea y si esto está en la ordenanza.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En este caso la Unidad de Control, es la que tendría que hacer seguimiento de los compromisos y sea analizado en la comisión de concejales.

6° PUNTO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHA

Se determina dejar pendiente para la próxima sesión.

7° PUNTOS VARIOS

En este punto, a petición de los concejales se destina a definir los requerimientos de la comuna de Monte Patria en cada una de las medidas propuestas a corto plazo, que se ejecutarán durante el año 2015 y 2016 en el marco del Plan Estratégico elaborado por el Gobierno Regional para enfrentar la Escasez Hídrica (2015 – 20025)

N° MEDIDA	AMBITO	CLASIFICACION	MEDIDA	PROPUESTA COMUNIDAD
1	SOCIAL	APOYO AL INGRESO FAMILIAR	Programa Alimentación Familiar	8.000 CAJAS
2	SOCIAL	AGUA PARA LA BEBIDA	Programa de Construcción nuevas fuentes de captación para sistemas de Agua Potable Rural.	ADICIONAR DOS HUATULAME – LOS TAPIAS
3	SOCIAL	AGUA PARA LA BEBIDA	Programa de Habilitación de 8 nuevas fuentes de captación para Sistemas de Agua Potable Rural.	AGREGAR MONTE PATRIA Y TULAHUEN
4	SOCIAL	AGUA PARA LA BEBIDA	Programa de distribución de agua para la bebida	3 CAMIONES ALJIBES
5	SOCIAL	AGUA PARA LA BEBIDA	Horas Máquina Reparación de Caminos no enrolados	1.000 HORAS
6	SOCIAL	APOYO AL INGRESO FAMILIAR	Entrega de bonos no INDAP (*)	ANULAR LA CONDICIONANTE RURAL (RURAL – URBANA)
7	SOCIAL	APOYO AL INGRESO FAMILIAR	Programa de absorción de mano de obra en la región de Coquimbo	500 JORNADA COMPLETA 500 MEDIA JORNADA
8	SOCIAL	APOYO AL INGRESO FAMILIAR	Programa de absorción de mano de obra en el sector rural a operado a través de CONAF	
9	SOCIAL	AGUA PARA LA BEBIDA	Adquisición de estanques comunitarios de acumulación para consumo humano	1 DE 10.000 LTS. Y 1 DE 5.000 LTS.
10	SOCIAL	PROTECCIÓN DE GANADO	Bono de Sequía Ganadero	\$ 100.000 MENSUALES DURANTE 4 MESES
11	SOCIAL	PROTECCIÓN DE GANADO	Programa de Desparasitación de animales menores (Veranadas Argentinas, Veranadas Chilenas y Ganado no Transhumante)	
12	SOCIAL	PROTECCIÓN DE GANADO	Apoyo para la Transhumancia de Crianceros caprinos a Veranadas Argentinas	385 CRIANCEROS ACREDITADOS
13	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Rehabilitación 500 km de canales de riego, Región de Coquimbo	50% COMUNA
14	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Entregas Prediales Canales	
15	PRODUCTIVO	ECONOMICO	Postergación del servicio de la Deuda Embalse Corrales Explotación Provisional	N/A
16	PRODUCTIVO	ECONOMICO	Condonación de deuda morosa y del pago de contribuciones de predios agrícolas.	890 DEUDORES
17	PRODUCTIVO	ECONOMICO	Condonación cartera vigente o aplicación de subsidio de Siniestralidad	
18	PRODUCTIVO	ALMACENAMIENTO DE RECURSO HIDRICO	Desarrollo de estudio básico de modelación de embalses de Pre Cordillera embalses de cabecera , laterales y otros	ACELERAR EL PROYECTO EMBALSE RAPEL – PUNTA EL TORO EN HUATULAME Y SE REQUIEREN PEQUEÑOS EMBALSES

19	PRODUCTIVO	ECONOMICO	Programa de Mantenimiento de mano de obra en sectores productivos afectados directa y/o indirectamente por la sequía	SUBVENCIÓN A LOS EMPRESARIOS, COMERCIANTES Y OTROS RUBROS
20	PRODUCTIVO	ECONOMICO	Programa para la contratación de Celadores	D.G.A.
21	PRODUCTIVO	FOMENTO	Bono de Financiamiento Especial de Emergencia	SE SUGIERE \$ 1.000.000 PARA \$ 1.300 PERSONAS
22	PRODUCTIVO	FOMENTO	Bono de Sequía Agropecuario	BONO DE \$ 300.000 PARA 500 PRODUCTORES
23	PRODUCTIVO	FOMENTO	Plan Piloto de control de Demanda Hidrica en cultivos agricolas para pequeños agricultores	100 PARA LA COMUNA
24	PRODUCTIVO	ALMACENAMIENTO DE RECURSO HIDRICO	Plan piloto para rehabilitación de tranques CORA	
25	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Prospección de Aguas Subterráneas, Detección de Pozos y Perforación	SE SUGIERE SONDAJE ELÉCTRICO VERTICAL
26	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Construcción de 8 Pozos Someros y/o Profundos en la zona baja, para disminuir el consumo de agua desde embalse PALOMA.	NO HAY OPINIÓN
27	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Construcción Pozo profundo Bocatoma Canal Palqui Maurat Semita	AMERITA ESTUDIO
28	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Estudio de factibilidad, habilitación y operación de Pozos en cabecera de Canales	AMERITA ESTUDIO
29	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Programa para la operación de pozos subterráneo en cuenca del Choapa	N/A
30	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Construcción y Habilitación de 12 pozos de apoyo para abastecer los ríos Chalinga e Illapel y el sector bajo del Río Choapa.	N/A
31	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Suministro e instalación de geomembranas	SE SOLICITA QUE SE RESPETE LA PROPUESTA
32	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Programa de Obras menores de Riego	HUERTOS FAMILIARES
33	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Concursos regionales y por Cuencas de la Ley de Fomento al Riego (Ley 18.450)	PENDIENTE
34	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Planes Regionales de Riego por cuenca	PENDIENTE
35	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Programa de financiamiento pre-inversión a través de fondo rotatorio en convenio con INDAP	PENDIENTE
36	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Programa de pre inversión a través de convenio CORFO para pequeños productores	PENDIENTE
37	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Programa de Recuperación de Suelos Degradados	PENDIENTE
38	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Programa piloto para la Agricultura Familiar Campesina y mujeres 3ero transitorio de 400 UF	PENDIENTE

39	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	Programa de Monitoreo Caudales en puntos críticos	PENDIENTE
40	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	Desarrollo de una Metodología para la selección de la localización y diseño de obras para la cosecha de aguas lluvias en áreas de secano.	PENDIENTE
41	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	DISPONIBILIDAD RECURSO HÍDRICO	Fortalecimiento a las organizaciones de usuarios del agua, tanto superficial como subterránea	C.N.R.
42	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	Cooperación en el ámbito de la gestión de la recarga de acuíferos (CAZALAC-DGA-IMTA)	
43	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	Estudio Básico para identificar soluciones innovadoras para el abastecimiento de Agua Potable en el sector rural de la región de Coquimbo.	EL TOME – HUATULAME – LOS MORALES
44	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	Estudio Hidrogeológicos y geofísicos por sectores y microcuencas prioritarias con escasez hídricas	

Concluida esta propuesta, se determinará enviarla al Gobierno Regional como acuerdo de este cuerpo colegiado, los requerimientos de la comuna.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Consulta, que pasó con los estudios a largo plazo de la planta desaladora, la cual no se incluye en la propuesta.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que la propuesta es que la planta quede ubicada en el sector de Angostura de Gálvez, se estima una inversión de 50 millones de dólares y el costo por M3 es de \$ 1.250, realiza una distribución aproximada para cada uno de los embalses de la provincia el Limarí y lo que necesitarían los APR.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA: Propone que esta idea, sea política de estado.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que esta propuesta es del concejo de Monte Patria, que la planta desaladora quede en Angostura de Gálvez. Somete a votación y se aprueba moción por unanimidad.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Solicita acuerdo para participar del Seminario “Elaboración y actualización de un plan de desarrollo turístico y marketing comunal para la atracción de inversiones”, a realizarse en la ciudad de Arica, entre los días 28 de enero al 1 de febrero del 2015. Se aprueba por unanimidad la participación de la concejal.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Solicita al concejo aprobar la participación en el curso “Responsabilidad penal de funcionarios municipales y concejales”, a realizarse desde el 19 al 25 de enero del 2015, en la ciudad de Valdivia. Los integrantes del concejo presentes en la sesión aprueban por unanimidad.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Propone que los recursos que se dejaron en el presupuesto municipal para capacitación de los concejales, sea distribuido en forma equitativa en los seis concejales.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Propone fijar las sesiones del mes de febrero, en las siguientes fechas, días 3, 4 y 24 de febrero del presente año, se acoge propuesta por unanimidad.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 77 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2015.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA INICIATIVA DE INSTALAR UNA OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN MONTE PATRIA, LA QUE SERÁ SUPERVISADA POR EL SENAME REGIÓN DE COQUIMBO. PARA LO CUAL SE ENCARGA A LA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, PRESENTAR EL PROYECTO PARA SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTA OFICINA.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ASUMIR COMPROMISO DE SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE TENDRÁ EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CANCHA PARA FÚTBOL CALLE, POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA, COMUNA DE MONTE PATRIA”.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL, ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO Y LA I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, PARA EJECUTAR EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS DE HUANA, MONTE PATRIA”, CÓDIGO BIP 30065086 – 0, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE M\$ 1.864.688.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL, LAS QUE SE CARGARÁN AL ITEM 215.24.01.004 “ORGANIZACIONES COMUNITARIAS” DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE. LAS ORGANIZACIONES BENEFICIADAS CON SUS RESPECTIVOS PROYECTOS, SON LAS SIGUIENTES:**

N°	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SUBVENCIÓN
01	JUNTA DE VECINOS LA CISTERNA TULAHUEN	FIESTA DE LA TRILLA DE LA CISTERNA	\$ 514.000
02	JUNTA DE VECINOS TULAHUEN CENTRO	FIESTAS TRADICIONALES DE TULAHUEN	\$ 2.416.000
03	JUNTA DE VECINOS CORDILLERA DE HUANA	SEMANA ANIVERSARIO PUEBLO DE HUANA	\$ 500.000
04	BAILE RELIGIOSO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	RESCATANDO EL PATRIMONIO BAILE RELIGIOSOS	\$ 483.000
05	CLUB DEPORTIVO EL CHILENO	RAMADA INFANTIL EL CHILENO	\$ 483.000
06	JUNTA DE VECINOS VILLA MONTERREY	PLAZA QUEREMOS Y SILLAS NO TENEMOS	\$ 483.000

07	AGRUPACION DE MUJERES LAS LILAS	TALLER DE MANUALIDADES TEJIDOS Y BORDADOS	\$ 395.000
08	JUNTA DE VECINOS N° 39 DE LOS MORALES	CELEBRACION DIA DEL MORALINO 2015	\$ 597.000
09	JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE HUANA	SEMANA ANIVERSARIO PUEBLO DE HUANA	\$ 500.000
10	CLUB DE ADULTO MAYOR JUANA CABRERA RIVERA	EL CLUB DE ADULTO MAYOR DE HUANA SE RECREA CON MANUALIDADES	\$ 352.000
11	AGRUPACION CORAZON DE MUJER EL MAQUI	6° VERSION FERIA DEL TRUEQUE EL MAQUI	\$ 495.000
12	CENTRO DE LA MUJER ACTIVA VILLA LOS ESPINOS	CAPACITACION SOCIAL MANOS MAGICAS	\$ 330.000
13	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE PROFESORES DE LA LOCALIDAD DE MONTE PATRIA	PARTICIPACION EN LAS 36° OLIMPIADAS REGIONALES DE PROFESORES	\$ 483.000
14	CENTRO DE MUJERES ESPERANZA DE MUJER	ESPERANZA DE MUJER SE CAPACITA PARA EMPRENDER EN REPOSTERIA	\$ 300.000
15	JUNTA DE VECINOS CERRILLOS DE RAPEL	8° VERSION FIESTA GUACHACA 2015	\$ 1.050.000
16	JUNTA DE VECINOS PUEBLO HUNDIDO DE MONTE PATRIA	REENCUENTRO COMUNITARIO POBLACION PUEBLO HUNDIDO	\$ 483.000
17	JUNTA DE VECINOS VILLA SUR EL PALQUI	MEJORANDO NUESTRA COCINA	\$ 390.000
18	JUNTA DE VECINOS EL MAQUI	III FIESTA DE LA VENDIMIA EL MAQUI 2015	\$ 483.000
19	CLUB DEPORTIVO HUASOS LAS RAMADAS	FORTALECER DEPORTES TRADICIONALES DE MOVIMIENTOS DE RIENDAS Y RODEO LABORAL COMUNAL SECTOR LAS RAMADAS DE TULAHUEN	\$ 483.000
20	JUNTA DE VECINOS DE CHAGUARAL	FIESTA DE LA CHILENIDAD	\$ 483.000
21	CENTRO DE MUJERES MIRANDO EL FUTURO	CAPACITANDO MUJERES EN CARPINTERIA	\$ 483.000
22	JUNTA DE VECINOS VILLA 89 CHAÑARAL ALTO	FORTALECIENDO EL PATRIMONIO NACIONAL POR MEDIO DEL BAILE NACIONAL	\$ 495.000
23	AGRUPACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE CHAGUARAL	CRECIENDO EN ARTESANIA EN CUERO	\$ 487.500
24	JUNTA DE VECINOS EL PALQUI ALTO	PEÑA FOLCLORICA FAMILIAR PALQUINA 2015	\$ 668.000
25	CLUB DE HUASOS PADRE ALBERTO HURTADO	FORTALECER DEPORTES TRADICIONALES DE MOVIMIENTOS DE RIENDAS Y RODEO RIO RAPEL	\$ 483.000
26	CLUB DE HUASOS DE MONTE PATRIA	FORTALECER DEPORTES TRADICIONALES DE MOVIMIENTOS DE RIENDAS Y RODEO LABORAL COMUNAL SECTOR DE MONTE PATRIA	\$ 483.000
27	CLUB DE HUASOS EL PALQUI	FORTALECER DEPORTES TRADICIONALES DE MOVIMIENTOS DE RIENDAS Y RODEO LABORAL COMUNAL SECTOR RIO HUATULAME	\$ 483.000
28	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES Y CONSTRUCCION DE BANCAS METAL-MADERA EN EL FRONTIS DEL ESTABLECIMIENTO	\$ 483.000

29	CENTRO DE MUJERES JARDIN DE ROSAS	ESCUELA DE ARTES MANUALES FEMENINO EL PALQUI	\$ 465.000
30	AGRUPACION DE TEMPORERAS MANOS ABIERTAS RIO HUATULAME	3° ENCUENTRO RECREATIVO TEMPORERAS EN LOS TAPIAS	\$ 500.000
31	CENTRO JUVENIL JUPLA	CARNAVAL DE VERANO 2015	\$ 530.000
32	AGRUPACION SIGLO XXI	INOVANDO EN TRABAJOS DE MADERA	\$ 483.000
33	CLUB DEPORTIVO CAMERÚN TOME BAJO	PARTICIPACION DE CAMPEONATO DE FUTBOL AÑO 2015	\$ 483.000
34	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES Y CRONICOS DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA	UNA PODOLOGA PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$ 483.000
35	AGRUPACION DE MUJERES AMOR DE MADRE VILLA LOS LAGOS DE LA LOCALIDAD DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA	AGRUPACION DE MUJERES AMOR DE MADRES AL APRENDIZAJE DE MANUALIDADES	\$ 483.000
36	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO BASICO RENACER DE CERRILLOS DE RAPEL	V FIESTA COSTUMBRISTA CERRILLOS DE RAPEL 2015	\$ 483.000
37	UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS ASOC. DE FUTBOL RURAL MONTE PATRIA	PREMIACION PARA EL TORNEO DE FUTBOL RURAL UCRAF RIO HUATULAME 2015	\$ 1.450.000
38	JUNTA DE VECINOS N° 38 DE CHAÑARAL ALTO	CELEBRACION ANIVERSARIO CHAÑARAL ALTO 2015	\$ 1.025.000
39	JUNTA DE VECINOS LOMITAS DE CAREN	BORDADO EN CINTAS, BORDADO ESPAÑOL, PUNTO CRUZ CADENA Y OTROS	\$ 505.000
40	JUNTA DE VECINOS N° 18 DE RAPEL	NUESTRA FIESTA TRADICIONAL VENDIMIA 2015	\$ 1.207.000
41	TALLER DE MANUALIDADES LAS CAMELIAS	FERIA GASTRONOMICA ARTESANAL DE PEDREGAL	\$ 490.000
42	AGRUPACION DE ECOTURISMO SOCIAL Y CULTURAL RIO GRANDE	TURISMO EN LAS CASAS DEL RIO GRANDE	\$ 483.000
43	JUNTA DE VECINOS UNION TAMELCURA	EL EJERCICIO LE DICE NO A LA OBESIDAD	\$ 483.000
44	AGRUPACION FEMENINA MISION MUJER	CAPACITACION Y MANUALIDADES DE TELAR PARA LAS MUJERES DE HIGUERAS DE RAPEL	\$ 340.000
45	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE RAYUELA MONTERREY	PREMIACION CAMPEONATO DE APERTURA DE RAYUELA Y DOMÍNIO 2015	\$ 483.000
46	JUNTA DE VECINOS LA UNIÓN DE MIALQUI	CELEBRANDO EL ANIVERSARIO DE NUESTRO QUERIDO Y AMADO PUEBLO	\$ 483.000
47	CLUB DE ADULTO MAYOR JUANA ORQUERA GONZALEZ	CELEBRANDO CON NUESTROS ADULTOS MAYORES 6 AÑOS DE VIDA EN NUESTRO CLUB	\$ 473.500
48	JUNTA DE VECINOS BIENESTRAR	VIDA PARA NUESTRO PULMON VERDE	\$ 483.000
49	CLUN DEPORTIVO INDEPENDIENTE CH ALTO		\$ 1.500.000
50	CLUB DEPORTIVO UNION WANDERS		\$ 1.000.000
	TOTAL		\$ 30.000.000

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA EQUILIBRAR EL MONTO ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO, EL CUAL SE EXCEDÍA EN \$

1.008.664. SE PROCEDIÓ A REALIZAR UNA DISMINUCIÓN A CADA ORGANIZACIÓN, RESPECTO AL VALOR DE APROBACIÓN, QUE RECOMENDÓ DIDECO, EL AJUSTE FUE EN UN 3,36%.

- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LAS INSTITUCIONES DE VOLUNTARIADO. ESTAS SUBVENCIONES SE CARGARÁN AL ÍTEM 215.24.01.006 “VOLUNTARIADO”, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015. LAS INSTITUCIONES BENEFICIADAS SON LAS SIGUIENTES:**

N°	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO
01	FUNDACION INTEGRA	FUNDACION INTEGRA (EDUCACION PREESCOLAR)	\$ 7.189.000.-
02	AGRUPACION DE VOLUNTARIOS DE APOYO AL ADULTO MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO	CONOCIENDO Y VALORANDO NUESTRA COMUNA, SON NUESTROS SUEÑOS	\$ 470.000.-
03	AGRUPACION DE MONITORES COMUNITARIOS DE APOYO A LA REHABILITACIÓN	FORTALECIENDO DE LA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD RBC EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA	\$ 990.000.-
04	RED DE VOLUNTARIAS APOYO A LA MUJER	CAPACITACION A LAS MONITORAS DE LA RED DE APOYO A LA MUJER	\$ 2.036.000.-
05	AGRUPACION DE VOLUNTARIOS DEL HOGAR DE ANCIANOS JACOBA PIZARRO	LLEGAR A LA ADULTEZ CON COMODIDAD Y SEGURIDAD	\$ 1.365.000.-
06	AGRUPACION PROTECTORA DE ANIMALES COMPAÑEROS DE NADIE	MANTENCION, RECUPERACION, REHABILITACION, DE LOS ANIMALES MALTRATADOS Y ABANDONADOS EN LA CIUDAD DE MONTE PATRIA	\$ 2.750.000.-
07	COANIQUEM COORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	AYUDA AL PROCESO DE REHABILITACIÓN	\$ 1.365.000.-
08	COMITÉ COMUNAL DE NAVIDAD	UNA SONRISA EN NAVIDAD PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNA	\$ 9.050.000.-
	TOTAL		\$ 25.215.000.-

SE DEJA CONSTANCIA, QUE EL MONTO DE LA SUBVENCIÓN APROBADO FUE DISMINUIDO EN UN 9,5% RESPECTO AL VALOR PROPUESTO POR DIDECO, ESTO POR EXCEDER EL VALOR SOLICITADO AL MONTO DISPONIBLE EN EL ÍTEM DEL PRESUPUESTO SEÑALADO PRECEDENTEMENTE, EL DÉFICIT ES DE \$ 2.396.800.

- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PROYECTO DE SUBVENCION MUNICIPAL, DENOMINADO “MATERIALES DE RESCATE Y COMBUSTIBLE”, AL CUERPO DE BOMBEROS EL PALQUI, POR LA CANTIDAD DE \$ 9.758.000. ESTA SUBVENCIÓN SE CARGARÁ AL ÍTEM 215.24.01.005 “OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS”, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015.**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENCARGAR A LA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, QUE A TRAVÉS DE UN OFICIO, INFORME A CADA ORGANIZACIÓN E INSTITUCIÓN EL MONTO DE**

LA SUBVENCIÓN APROBADA Y EXPLICAR EL USO DE LOS RECURSOS, CON LA FINALIDAD DE QUE EL DIRECTORIO CONVOQUE A UNA REUNIÓN A TODOS SUS SOCIOS E INFORME A LA ASAMBLEA, SITUACIÓN QUE DEBERÁ SER COMUNICADA A LA MUNICIPALIDAD, A TRAVÉS DE UNA CARTA, LA QUE DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR 10 SOCIOS QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA REUNIÓN Y RATIFICADA POR EL SECRETARIO O SECRETARIA, EN SU CALIDAD DE MINISTRO DE FE DE LA ORGANIZACIÓN. ADEMÁS, EN LO QUE RESPECTA A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y FUNCIONALES CUYOS PROYECTOS NO FUERON SELECCIONADOS, EXPLICAR LAS RAZONES POR LAS CUALES NO CALIFICARON.

9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REALIZAR LA SIGUIENTES PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD DE MONTE PATRIA, AL PLAN ESTRATEGICO PARA ENFRENTAR LA ESCASEZ HÍDRICA ELABORADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO:

PROPUESTAS COMUNA DE MONTE PATRIA - CORTO PLAZO (2015 - 2016)

Nº MEDIDA	AMBITO	CLASIFICACION	MEDIDA	PROPUESTA COMUNIDAD
1	SOCIAL	APOYO AL INGRESO FAMILIAR	Programa Alimentación Familiar	8.000 CAJAS
2	SOCIAL	AGUA PARA LA BEBIDA	Programa de Construcción nuevas fuentes de captación para sistemas de Agua Potable Rural.	ADICIONAR DOS HUATULAME – LOS TAPIAS
3	SOCIAL	AGUA PARA LA BEBIDA	Programa de Habilitación de 8 nuevas fuentes de captación para Sistemas de Agua Potable Rural.	AGREGAR MONTE PATRIA Y TULAHUEN
4	SOCIAL	AGUA PARA LA BEBIDA	Programa de distribución de agua para la bebida	3 CAMIONES ALJIBES
5	SOCIAL	AGUA PARA LA BEBIDA	Horas Máquina Reparación de Caminos no enrolados	1.000 HORAS
6	SOCIAL	APOYO AL INGRESO FAMILIAR	Entrega de bonos no INDAP (*)	ANULAR LA CONDICIONANTE RURAL (RURAL – URBANA)
7	SOCIAL	APOYO AL INGRESO FAMILIAR	Programa de absorción de mano de obra en la región de Coquimbo	500 JORNADA COMPLETA 500 MEDIA JORNADA
8	SOCIAL	APOYO AL INGRESO FAMILIAR	Programa de absorción de mano de obra en el sector rural a operado a través de CONAF	
9	SOCIAL	AGUA PARA LA BEBIDA	Adquisición de estanques comunitarios de acumulación para consumo humano	1 DE 10.000 LTS. Y 1 DE 5.000 LTS.
10	SOCIAL	PROTECCIÓN DE GANADO	Bono de Sequía Ganadero	\$ 100.000 MENSUALES DURANTE 4 MESES
11	SOCIAL	PROTECCIÓN DE GANADO	Programa de Desparasitación de animales menores (Veranadas Argentinas, Veranadas Chilenas y Ganado no Transhumante)	
12	SOCIAL	PROTECCIÓN DE GANADO	Apoyo para la Transhumancia de Crianceros caprinos a Veranadas Argentinas	385 CRIANCEROS ACREDITADOS

13	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Rehabilitación 500 km de canales de riego, Región de Coquimbo	50% COMUNA
14	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Entregas Prediales Canales	
15	PRODUCTIVO	ECONOMICO	Postergación del servicio de la Deuda Embalse Corrales Explotación Provisional	N/A
16	PRODUCTIVO	ECONOMICO	Condonación de deuda morosa y del pago de contribuciones de predios agrícolas.	890 DEUDORES
17	PRODUCTIVO	ECONOMICO	Condonación cartera vigente o aplicación de subsidio de Sinistralidad	
18	PRODUCTIVO	ALMACENAMIENTO DE RECURSO HIDRICO	Desarrollo de estudio básico de modelación de embalses de Pre Cordillera embalses de cabecera , laterales y otros	ACELERAR EL PROYECTO EMBALSE RAPEL – PUNTA EL TORO EN HUATULAME Y SE REQUIEREN PEQUEÑOS EMBALSES
19	PRODUCTIVO	ECONOMICO	Programa de Mantención de mano de obra en sectores productivos afectados directa y/o indirectamente por la sequía	SUBVENCIÓN A LOS EMPRESARIOS, COMERCIANTES Y OTROS RUBROS
20	PRODUCTIVO	ECONOMICO	Programa para la contratación de Celadores	D.G.A.
21	PRODUCTIVO	FOMENTO	Bono de Financiamiento Especial de Emergencia	SE SUGIERE \$ 1.000.000 PARA \$ 1.300 PERSONAS
22	PRODUCTIVO	FOMENTO	Bono de Sequía Agropecuario	BONO DE \$ 300.000 PARA 500 PRODUCTORES
23	PRODUCTIVO	FOMENTO	Plan Piloto de control de Demanda Hídrica en cultivos agrícolas para pequeños agricultores	100 PARA LA COMUNA
24	PRODUCTIVO	ALMACENAMIENTO DE RECURSO HIDRICO	Plan piloto para rehabilitación de tranques CORA	
25	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Prospección de Aguas Subterráneas , Detección de Pozos y Perforación	SE SUGIERE SONDAJE ELÉCTRICO VERTICAL
26	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Construcción de 8 Pozos Someros y/o Profundos en la zona baja, para disminuir el consumo de agua desde embalse PALOMA.	NO HAY OPINIÓN
27	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Construcción Pozo profundo Bocatoma Canal Palqui Maurat Semita	AMERITA ESTUDIO
28	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Estudio de factibilidad, habilitación y operación de Pozos en cabecera de Canales	AMERITA ESTUDIO
29	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Programa para la operación de pozos subterráneo en cuenca del Choapa	N/A
30	PRODUCTIVO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	Construcción y Habilidadación de 12 pozos de apoyo para abastecer los río Chalinga e Illapel y el sector bajo del Río Choapa.	N/A
31	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Suministro e instalación de geomembranas	SE SOLICITA QUE SE RESPETE LA PROPUESTA

32	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Programa de Obras menores de Riego	HUERTOS FAMILIARES
33	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Concursos regionales y por Cuencas de la Ley de Fomento al Riego (Ley 18.450)	PENDIENTE
34	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Planes Regionales de Riego por cuenca	PENDIENTE
35	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Programa de financiamiento pre-inversión a través de fondo rotatorio en convenio con INDAP	PENDIENTE
36	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Programa de pre inversión a través de convenio CORFO para pequeños productores	PENDIENTE
37	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Programa de Recuperación de Suelos Degradados	PENDIENTE
38	PRODUCTIVO	EFICIENCIA CONDUCCIÓN Y RIEGO	Programa piloto para la Agricultura Familiar Campesina y mujeres 3ero transitorio de 400 UF	PENDIENTE
39	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	Programa de Monitoreo Caudales en puntos críticos	PENDIENTE
40	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	Desarrollo de una Metodología para la selección de la localización y diseño de obras para la cosecha de aguas lluvias en áreas de secano.	PENDIENTE
41	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	DISPONIBILIDAD RECURSO HÍDRICO	Fortalecimiento a las organizaciones de usuarios del agua, tanto superficial como subterránea	C.N.R.
42	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	Cooperación en el ámbito de la gestión de la recarga de acuíferos (CAZALAC-DGA-IMTA)	
43	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	Estudio Básico para identificar soluciones innovadoras para el abastecimiento de Agua Potable en el sector rural de la región de Coquimbo.	EL TOME – HUATULAME – LOS MORALES
44	GESTION DEL RECURSO HÍDRICO	APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	Estudio Hidrogeológicos y geofísicos por sectores y microcuencas prioritarias con escasez hídricos	

10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, IMPULSAR COMO PROPUESTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTE PATRIA, QUE LA PLANTA DESALADORA QUEDE UBICADA EN ANGOSTURA DE GALVEZ.

11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, MODIFICAR FECHA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONCEJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, PARA EL DÍA JUEVES 15 DEL PRESENTE MES, A PARTIR DE LAS 10 HORAS.

12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, FIJAR LAS SESIONES DEL MES FEBRERO DE 2015, LAS CUALES SE REALIZARÁN LOS DÍAS 3, 4 Y 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

13. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA, EN EL SEMINARIO “ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO Y MARKETING COMUNAL PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES”, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE ARICA, ENTRE LOS DÍAS 28 DE ENERO AL 1 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.
14. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET, EN EL CURSO “RESPONSABILIDAD PENAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y CONCEJALES”, A REALIZARSE DESDE EL 19 AL 25 DE ENERO DEL 2015, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.

Siendo las 14:16 Hrs., se pone término a la sesión.



JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA